

**MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
JARDINES INFANTILES VTF**

REF.: HORAS EXTRAORDINARIAS.-

DECRETO EX. N° 407

Curacautín, 08 DE JUNIO DE 2018

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 02, del 02/01/2018, que puso en vigencia el Presupuesto de Educación para el año 2017; los contratos individuales de trabajo de las funcionarias de los Jardines Infantiles VTF; lo estipulado en el título VII, punto II del Manual de Transferencia de Fondos con relación al trabajo extraordinario; lo dispuesto en los artículos 30, 31, 32 y 33 del D.F.L. N° 1/1994, Código del Trabajo, sobre horas extraordinarias y artículo 510 inc. 4, prescripción de las mismas; el Decreto Exento N° 3269 de fecha 06/12/2016 mediante el cual asume como alcalde de la comuna de Curacautín Don Jorge Rolando Saquel Albarrán periodo 2016-2020; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

1.- Que lo dispuesto en el Título VII, Punto II del Manual de Transferencia, señala que la jornada diaria de los establecimientos deben contemplar un funcionamiento de atención interrumpida de lunes a viernes de 8:30 a 19:00 hrs;

2.- Que las encargadas de los Jardines Infantiles VTF de acuerdo a lo indicado precedentemente deben certificar la labor efectivamente realizada para la procedencia de su pago.

DECRETO:

1.- CALIFIQUESE como trabajo extraordinario, a continuación de la JORNADA ordinaria, la labor ejecutada durante el mes de mayo del 2018 por las funcionarias dependientes de los Jardines Infantiles VTF: Arcoiris, De los Sueños, Rayito de Luna, Villa las Flores, Gotita de Agua, que a continuación se indican:

Nombre del Funcionario	Cargo	Máximo mensual Horas Extraordinarias mes mayo 2018
Jardín Infantil Arcoiris		
Teresa Quezada Avello	Encarg. Jardín(S)	40
Nivia Lagos Abarzua	Educ. Pedagógica	04
Mónica Reyes Lagos	Técnico	12
Yanina Garrido Riquelme	Técnico	20
Sandra Niguerra Silva	Técnico	19
Patricia Escobar Jofre	Tecnico	20
Ruth Mella Albornoz	Aux.de Serv. Menores	40
Jardín Infantil De Los Sueños		
Brígida Oliva Yáñez	Encarg. Jardín	20
Pamela Ancan Perez	Educ. Pedagógica	18
Ana Salazar Garrido	Técnico	18
Margarita Salamanca Sandoval	Técnico	12
Cledis Vásquez Martínez	Técnico	19
Melanie Sánchez Roa	Técnico	19
Pamela Guzmán Ponce	Tecnico	06
Juana Parra Sánchez	Aux.de Serv. Menores	40
Marcela Martínez Inostroza	Técnico	21

Jardín Infantil Rayito de Luna

Jesica Ordenes González	Encarg. Jardín	15
Emilia Luna Parra	Educ. Pedagógica	17
Mityz Guíñez Bahamonde	Técnico	14
Gloria Escobar Jofre	Técnico	17
Yolanda Castro Reinoso	Técnico	10
Maricela Avello Bustos	Técnico	15
Nataly Sepúlveda Rodríguez	Aux.de Serv. Menores	39

Jardín Infantil Villa Las Flores

Katherine Geisel Zambrano	Encarg. Jardín	16
Jocelyn Gómez Fuentes	Educ. Pedagógica	14
Vanessa Orellana Leiva	Técnico	15
Karen Caro Avello	Técnico	15
Nicole Cisterna Opazo	Técnico	18
Marissa Yáñez Torres	Aux.de Serv. Menores	40

Jardín Infantil Gotita de Agua

Lilian Montero Carvajal	Encarg. Jardín	19
Mitzy Garrido Jara	Educ. Pedagógica	16
Doris Muñoz Sandoval	Técnico	20
Mirta Cuevas Garrido	Tecnico	19
Marly Jara Campos	Tecnico	20
Angélica Cabeza Jara	Aux.de Serv. Menores	28

2.- PROCEDASE al pago de las horas extraordinarias, cuyo control se entenderá bajo la responsabilidad da cada encargada de los Jardines Infantiles VTF.

3.- IMPUTESE su gasto al Subt. 21, Ítem 03, Asig. 999, S.A. 999, del Presupuesto de Educación vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Glenda Elizabeth Worner Tapia

GLENDA ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE ROLANDO SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA *JSA*

JRSA/gewt/chov/cfas

DISTRIBUCION:

- Municipalidad/ Control
- Daem
- Oficina Central Jardines Infantiles VTF
- Archivo Jardín Infantil (5)